

Protocolo Calidad del aire Craighouse School

Craighouse School establece siguiente Protocolo de Calidad en relación con la calidad del aire y teniendo en cuenta los informes, sugerencias y medidas que emanen de las oficinas Ministerio del Medio Ambiente y del Ministerio de Educación, el colegio ha determinado lo siguiente:

- Actualmente el Ministerio del Medio Ambiente entrega en forma diaria información de la calidad del aire de las diferentes estaciones ubicadas en la Región Metropolitana.
- La estación Las Condes casi siempre marca buenos índices cuando en los sectores ponientes de la ciudad la contaminación marca niveles muy altos, los cuales obligan a decretar un estado de pre-emergencia, alerta o emergencia ambiental.

Considerando que el colegio está ubicado en un sector alto de la ciudad y como no se ve involucrado con los altos niveles de contaminación que tienen otros sectores de nuestra capital, hemos decidido que las actividades físico deportivas se realizarán, **siempre y cuando la estación Las Condes esté marcando índices menores a 100**, lo que es considerado bueno para el Ministerio de Salud.

Ante esto, detallamos el procedimiento frente a la situación ambiental de la Región Metropolitana:

1. **Alerta ambiental**
Todas las actividades se realizan en forma normal.
2. **Preemergencia ambiental**
Se realizan normalmente las actividades físico-deportivas del colegio tanto en la semana como el fin de semana, **siempre y cuando la estación Las Condes indique índices inferiores a 100**, lo que el SINCA (Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire) considera bueno como calidad del aire.
3. **Emergencia ambiental**
Se suspenden todas las actividades deportivas del colegio, no importando los índices marcados en Las Condes, ya sean durante la semana o fin de semana.

Si ustedes desean obtener mayor información con respecto a la calidad del aire de la Región Metropolitana, y en particular de la estación Las Condes, pueden acceder a través de los siguientes sitios: <https://airechile.mma.gob.cl/comunas/santiago> - <https://sinca.mma.gob.cl/>

Aprovechamos de recordarles que la restricción vehicular rige desde las 7:30 hasta las 21:00 horas - (<https://www.mtt.gob.cl/restriccion-vehicular-2022>).

Julio 2022